



PERÚ

Ministerio
de EducaciónUnidad de Gestión
Educativa Local N.º 05Área de Gestión de
la EBR y Especial"Decenio de la Igualdad de oportunidades
para mujeres y hombres 2018-2027"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años
de Independencia"mejor
educación
mejores
peruanos

San Juan de Lurigancho, 24 de febrero de 2021

OFICIO MÚLTIPLE N° 020- 2021-MINEDU/VMGI-DRELM- UGEL.05-J.AGEBRE**Señor(a):****Director (a) de la Institución Educativa Pública –UGEL05**

San Juan de Lurigancho-El Agustino

Presente.-ASUNTO : Invitación al **TECNOTIC 2021** "Tecnologías Innovadoras Para La Educación".REFERENCIA : OFICIO MÚLTIPLE 00010-2020-MINEDU/VMGI-DRELM-OPP.
MPT2021-EXT-0012157.

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente, y hacer de su conocimiento que, la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicación del Ministerio de Educación – OTIC, está organizando el evento "TECNOTIC 2021: Tecnologías Innovadoras Para la Educación", con la finalidad de fortalecer los conocimientos tecnológicos y el uso de los recursos TIC de las IIEE. El TECNOTIC 2021 consiste en la realización de conferencias virtuales tecnológicas dirigidas a DAIP, CIST y docentes de aula con conocimientos básicos en TIC.

FECHA DE INSCRIPCIÓN DEL TECNOTIC 2021			
INICIO	22/02/2021	Fin	05/03/2021
Link de inscripción: https://forms.gle/LAG8BQEvJvWM19t9A			
FECHA DE INICIO DEL TECNOTIC 2021			
INICIO	15/03/2021	Fin	27/03/21
HORARIO		Del 15 al 26 de 5:00 p.m. a 8:00 p.m. Sábado 27 de 10:00 a.m. a 1:00 p.m.	

Por lo que, se solicita hacer extensivo la invitación a los convocados, a fin de que puedan participar del evento; la capacidad es limitada.

Asimismo, la plataforma que se empleará para la conferencia es Microsoft Teams, la cual se puede descargar en el siguiente link <https://www.microsoft.com/es-ww/microsoft365/microsoft-teams/download-app>. Para mayor información sobre el TECNOTIC 2021 deberá ingresar al portal web: <https://autoayuda.minedu.gob.pe/asistentetecnologico/> o escribir al correo tecnotic@minedu.gob.pe.

Se suscribe el presente documento, en mérito a las facultades delegadas por el Director Lic. Fernando Moreano Valenzuela, mediante Resolución Directoral N°001-2021/UGEL.05-SJL/EA.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para testimoniarle las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,

Lic. SILVIA NANCY NAVARRETE BASURCO
Jefa del Área de Gestión de la EBR y Especial
Unidad de Gestión Educativa Local N° 05

SNNB/J.AGEBRE
LEDA/P.P.AGEBRE<http://www.ugel05.gob.pe>

Av. Perú s/n, Urb. Caja de Agua
San Juan de Lurigancho, Lima, Perú
Teléfonos: 459-8490- 459-1135